

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
		FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

ACTA PARCIAL 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **048-2026** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **INSPIRA TECNOLOGÍA CREATIVA S.A.S**

NUMERO DE CONTRATO ELECTRÓNICO	048-2026
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
IDENTIFICACIÓN	1.098.610.953
CONTRATISTA	INSPIRA TECNOLOGÍA CREATIVA S.A.S
NIT	901010774-3
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTIAN SUAREZ MURCIA
IDENTIFICACION	1.096.238.001
CORREO ELECTRÓNICO	inspira.tecnologiac@gmail.com
OBJETO	<u>SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, QUE REQUIERA LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO</u>
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) COP
VALOR ADICIONAL	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) COP
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES DE PESOS (15.000.000) COP
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES / O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE JUNIO DE 2026
CDP	26-00048
RUBROS	2.1.2.02.01.003.01 Materiales y Suministros

Entre los suscritos a saber por parte de la ESE CANTAGALLO, Doctora **SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK** en calidad de profesional de recursos humanos, y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **048-2026**, y por la otra Parte él (la) contratista **inspira tecnología creativa s.a.s** Identificado (a) con cedula de ciudadanía número C.C. 1.098.804.027 para suscribir la presente **Acta parcial No 04** de Cumplimiento del Contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

1. Informe de Actividades

Durante el periodo correspondiente a la presente acta parcial, el contratista Inspira Tecnología Creativa S.A.S realizó la entrega de diversos elementos de papelería y útiles de oficina, los cuales fueron requeridos por las distintas áreas de la E.S.E., con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios administrativos y asistenciales.

Los elementos suministrados incluyen insumos de uso frecuente tales como resmas de papel, carpetas, archivadores, útiles de escritura, elementos de organización documental, entre otros, los cuales fueron distribuidos conforme a las necesidades identificadas por la entidad. Las cantidades fueron ajustadas de manera técnica y proporcional, priorizando los artículos de mayor rotación y consumo institucional.

El valor de los bienes efectivamente recibidos y verificados corresponde a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.856.000) COP, de conformidad con el listado detallado que hace parte integral de la presente acta.

FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FAC
FE -41	19/06/2026	2.856.000

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135		CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN	1
			FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Agenda diaria	2	\$ 43.000	\$ 86.000
2	Resma de papel tamaño carta	5	\$ 29.000	\$ 145.000
3	Resma de papel tamaño oficio	5	\$ 37.000	\$ 185.000
4	Tinta para impresoras Epson	5	\$ 69.500	\$ 347.500
5	Sobre de manila carta 22.5 x 29 x 100 und	2	\$ 49.500	\$ 99.000
6	Sobre de manila oficio 25 x 35 x 100 und	2	\$ 49.500	\$ 99.000
7	Caja para archivo inactivo ref. 35-15 NB	30	\$ 16.000	\$ 480.000
8	Carpeta acordeón	2	\$ 19.500	\$ 39.000
9	Libro de actas 200 folios	2	\$ 52.000	\$ 104.000
10	AZ TAMAÑO CARTA UND	10	\$ 17.000	\$ 170.000
11	AZ TAMAÑO OFICIO UND	10	\$ 17.000	\$ 170.000
12	BLOCK TAMAÑO CARTA BLANCO	3	\$ 6.500	\$ 19.500
13	BOLSA PARA ASEO 90X90 PAQUETE X 10	2	\$ 10.000	\$ 20.000
14	BOLSILLO PLASTICO CARTA PAQUETE X 20 UND	2	\$ 8.500	\$ 17.000
15	CARPETA DESASIFICADA BLANCA NORMA UND	142	\$ 6.000	\$ 852.000
16	LAPICERO X CAJA DE 10	1	\$ 11.500	\$ 11.500
17	LAPIZ X CAJA DE 10	1	\$ 11.500	\$ 11.500
				\$ 2.856.000

Se deja constancia que el contratista ha cumplido a satisfacción con:

- La entrega oportuna de los elementos requeridos.
- Las condiciones técnicas y de calidad exigidas.
- Las cantidades solicitadas conforme a las necesidades institucionales.

No se evidencian incumplimientos ni situaciones que afecten la correcta ejecución del contrato en esta etapa.

2. Balance del Contrato Económico

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO	\$ 10.000.000	
VALOR ADICIONAL	\$ 5.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01		\$ 4.165.000
VALOR ACTA PARCIAL 02		\$ 3.808.000
VALOR ACTA PARCIAL 03		\$ 2.900.000
VALOR ACTA PARCIAL 04		\$ 2.856.000
VALOR EJECUTADO		\$ 13.729.000
VALOR POR EJECUTAR		\$ 1.271.000
SUMAS IGUALES	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
		FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$2.856.000) COP** para quedar a paz y salvo con la presente acta.

SALDO POR EJECUTAR: UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL (\$1.271.000) COP

3. Aportes al sistema de seguridad social

EL CONTRATISTA ANEXA EL CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista **INSPIRA TECNOLOGÍA CREATIVA S.A.S.** acredita el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante la presentación de la certificación correspondiente, en la cual consta que se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente. En virtud de lo anterior, y en atención a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, se deja constancia que el contratista cumple con los requisitos legales exigidos para la ejecución del contrato y para efectos del trámite de pago derivado de la presente acta parcial.

4. CONCLUSIÓN ACTA PARCIAL

La ejecución correspondiente al Acta Parcial No. 04 del Contrato de Suministro No. 048-2026 se desarrolló de manera satisfactoria, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. La entrega de los elementos permitió atender de manera efectiva las necesidades operativas de la entidad, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y asistenciales.

El uso del recurso se realizó de forma eficiente y acorde con la realidad institucional, priorizando insumos esenciales y de alta rotación, lo cual contribuye a una adecuada gestión del presupuesto asignado. Asimismo, se observa coherencia entre los bienes suministrados y los requerimientos de la E.S.E., evitando adquisiciones innecesarias o desproporcionadas.

En consecuencia, se autoriza el reconocimiento y pago del valor correspondiente a la presente acta parcial, y se recomienda continuar con la ejecución del contrato en los términos establecidos, hasta el cumplimiento total del objeto contractual o el agotamiento del presupuesto.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Cantagallo – Bolívar el 19 DE JUNIO DE 2026


SILVIA CAROLINA QUIJANO
MCCORMICK
SUPERVISORA


INSPIRA TECNOLOGÍA CREATIVA S.A.S.
NIT. 901010774-3
INSPIRA TECNOLOGÍA CREATIVA S.A.S
NIT: 901010774-3